



SE LLOO.VARTOVNOVARTILLO  
ANOSDEMILYSEISCIENTOSYSE-  
TENTA Y SETENTA Y VNO

PARA LOS ANOS DE  
PARA LOS ANOS DE  
1682 y 1683

febrero de este año que el cañ Francisco  
Sanz de Braganza, administrador general  
que fue del derecho de las P. Aduanas de  
ambos mares desde siete de Enero de  
seiscientos ochenta y uno a la cinco de  
Enero de seiscientos ochenta y dos que ardo de  
el cargo el dha. para que la sea y de un parecer  
y el dha. visto y reconocido = Digo que el dha.  
ordenada y el dha. asi el cargo como la data  
con los mercedos de compra que la acompañan  
= Con declaracion que la ultima partida de 60585 p. r.  
que dice que dan en la casa de este derecho en especie  
pabia de merceda de un ser 60589 p. r. por el dho.  
que padece la suma de la Plata de 100691 p. r. asi lo  
siento lima y marzo de 1683 de

Diego Ladrón de Guebara



M 150.0176

0446

*[Handwritten signatures and notes at the bottom left]*

*[Vertical handwritten notes on the left side]*

*[Large handwritten signatures and notes on the right side]*